



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
MAESTRÍA TRIBUTACION Y FINANZAS

“TRABAJO DE TITULACIÓN ESPECIAL”
PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAGISTER EN
TRIBUTACION Y FINANZAS

LOS CONSORCIOS COMO ESTRATEGIAS PARA LAS PYMES
DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN DE GUAYAQUIL

AUTOR: C.P.A. MARÍA AURORA GONZABAY MORA
TUTOR: ING NELLY SAYENKA VERGARA DIAZ

GUAYAQUIL – ECUADOR
SEPTIEMBRE 2016

REPOSITORIO NACIONAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN ESPECIAL		
TÍTULO “LOS CONSORCIOS COMO ESTRATEGIA PARA LAS PYMES DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCION DE GUAYAQUIL ”		
	REVISORES: Ing. Nelly Sayenka Vergara Díaz	
INSTITUCIÓN:	Universidad de Guayaquil	FACULTAD: Ciencias Económicas
CARRERA: Maestría en Tributación y Finanzas		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	21/09/2016	N° DE PÁGS.: 38
ÁREA TEMÁTICA:		
PALABRAS CLAVES: Consorcio, PYMES, Contratación Pública, Sector de la Construcción		
RESUMEN: En el Ecuador el sector de la construcción es uno de los sectores que más aporta a la economía del país, provee empleo directa e indirectamente es por eso que es considerado como uno de los mayores generadores de empleo. En el siguiente trabajo de investigación se utilizará el enfoque cuantitativo a través del método deductivo para analizar las empresas PYMES del sector de la construcción de Guayaquil desde el 2013 al 2015. En primera instancia se realiza un diagnóstico general de las PYMES, con el objetivo de analizar su situación financiera y ampliar sus fuentes de ingreso. Se tomó como estrategia la conformación de consorcios entre tres PYMES del sector de la construcción en actividades similares para observar sus índices financieros y patrimoniales para medir si cumplen con los requisitos planteados en los pliegos de los proyectos para poder ingresar a concursar al sistema de contratación pública. Para lograr mejorar los requisitos para ingresar en el sistema de contratación pública se propone la conformación de consorcios con la finalidad de reunir sus recursos y fortalecer debilidades para cumplir con lo solicitado por el SERCOP, en esta investigación se demostró que con la conformación de la figura del consorcio XYZ se cumple con los índices financieros y patrimoniales mejorando las oportunidades para poder ejecutar obras, en especial con el Estado.		
N° DE REGISTRO (en base de datos):		N° DE CLASIFICACIÓN: N°
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF	☒ SI	☐ NO
CONTACTO CON AUTOR:	Teléfono: 0999758294	E-mail: maaurora@msn.com
CONTACTO DE LA INSTITUCIÓN	Nombre: Ing. Nelly Sayenka Vergara Díaz	
	Teléfono: 0958725454	

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor del estudiante María Aurora Gonzabay Mora, del Programa de Maestría/Especialidad Tributación y Finanzas, nombrado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas CERTIFICO: que el estudio de caso del examen complexivo titulado LOS CONSORCIOS COMO ESTRATEGIAS PARA LAS PYMES DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN DE GUAYAQUIL, en opción al grado académico de Magíster (Especialista) en Tributación Y Finanzas, cumple con los requisitos académicos, científicos y formales que establece el Reglamento aprobado para tal efecto.

Atentamente

Ing. Nelly Sayenka Vergara Díaz

TUTOR

Guayaquil, septiembre 21 de 2016

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de este trabajo de titulación especial, me corresponden exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL”

FIRMA

C.P.A. María Aurora Gonzabay Mora

ABREVIATURAS

INCOP: Instituto De Compras Públicas.

SERCOP: Servicio Nacional De Contratación Pública.

RUP: Registro Único De Proveedores.

LOSNCP: Ley Orgánica Del Sistema Nacional De Contratación Pública.

RUC: Registro Único de Proveedores.

SRI: Servicio de Rentas Internas.

Tabla de contenido

Resumen.....	1
Introducción.....	3
Delimitación del problema:	4
Formulación del problema:	4
Justificación:.....	5
Objeto de estudio:	5
Objetivo general:	5
Objetivos específicos:	6
La novedad científica:	6
Capítulo 1 MARCO TEÒRICO	7
1.2 Teorías generales	7
1.2 Teorìas sustantivas	10
1.3 Referentes empíricos.....	15
Capítulo 2 MARCO METODOLÒGICO	16
2.1 Metodología:.....	16
2.2 Metodos:.....	16
2.3 Premisas o Hipótesis	16
2.4 Universo y muestra	17
2.5 CDIU Operalización de variables	17
2.6 Gestión de datos.....	18
2.7 Criterios èticos de la investigaciòn	18
Capítulo 3 RESULTADOS	19
3.1 Antecedentes de la unidad de análisis o población.....	19
3.2 Diagnóstico o estudio de campo	19
Capítulo 4 DISCUSION.....	24
4.1 Contrastación empírica:.....	24
4.2 Limitaciones:	24
4.3 Líneas de investigación:	24
4.4 Aspectos relevantes.....	25
Capítulo 5 PROPUESTA	26
Conclusiones	31
Recomendaciones	32
Bibliografía.....	33

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No 1 Clasificación de las PYMES de acuerdo a la Superintendencia de Compañías

Tabla No 2 Índices Financieros en contratos con el SERCOP

Tabla No 3 Verificación del Patrimonio del Oferente

Tabla No 4 Operacionalización de variables

Tabla No 5 Ingresos Totales por Actividades Construcción, millones de dólares, (2013-2015)

Tabla No 6 Composición de la población en el empleo adecuado por rama de actividad a nivel urbano, marzo 2008 – 2015

Tabla No 7 Contribución IVA PYMES Actividades del Sector de la construcción, millones de Dólares (2013 – 2015)

Tabla No 8 Contribución Impuesto a la Renta de las PYMES del Sector de la Construcción, millones de Dólares (2013 – 2015)

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No 1 Árbol del Problema

LOS CONSORCIOS COMO ESTRATEGIAS PARA LAS PYMES DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN DE GUAYAQUIL

Resumen: En el Ecuador el sector de la construcción es uno de los sectores que más aporta a la economía del país, provee empleo directa e indirectamente es por eso que es considerado como uno de los mayores generadores de empleo. En el siguiente trabajo de investigación se utilizará el enfoque cuantitativo a través del método deductivo para analizar las empresas PYMES del sector de la construcción de Guayaquil desde el 2013 al 2015. En primera instancia se realiza un diagnóstico general de las PYMES, con el objetivo de analizar su situación financiera y ampliar sus fuentes de ingreso. Se tomó como estrategia la conformación de consorcios entre tres PYMES del sector de la construcción en actividades similares para observar sus índices financieros y patrimoniales para medir si cumplen con los requisitos planteados en los pliegos de los proyectos para poder ingresar a concursar al sistema de contratación pública. Para lograr mejorar los requisitos para ingresar en el sistema de contratación pública se propone la conformación de consorcios con la finalidad de reunir sus recursos y fortalecer debilidades para cumplir con lo solicitado por el SERCOP, en esta investigación se demostró que con la conformación de la figura del consorcio XYZ se cumple con los índices financieros y patrimoniales mejorando las oportunidades para poder ejecutar obras, en especial con el Estado.

Palabras clave: Consorcio, PYMES, Contratación Pública, Sector de la Construcción

ABSTRACT

The Construction sector is one of the biggest economic contributions in Ecuador providing direct and indirect jobs, for that reason this sector is consider as the biggest employer of the world.

In the following research work the quantitative approach through the deductive method will be use to analyze the SMEs enterprises of the Construction sector of Guayaquil from 2013 to 2015 in order to propose a solution to improve their financial situation and increase their income sources.

With the aim of proposing a solution, real Financial Statements of SMEs enterprises has been analized with similar activities in order to measure their Financial and Economic rates with the purpose of accomplished with the requirements stablished in the spreads of the project that will let them to be able to enter to compete in the system of hiring public.

To reach the improvements in the requirements of public procurement system entrance, the creation of consortiums has been proposed in order to pool the resources and strenghten weaknesses requested by SERCOP

This research demostrates that the formation of a consortium with financial and economic rates improves the opportunities to carry out works with the State.

Introducción

El sector de la construcción es importante porque es un motor fundamental y dinámico para la economía de un país por la demanda tanto de materiales como de mano de obra entre otros, es de los más importantes porque provee de obras de infraestructura privada y pública como puentes, aeropuertos, carreteras, plantas de energía eléctricas, programas habitacionales, muelles construcciones comerciales industriales y petroleras.

En nuestro país el sector de la construcción ha crecido con el desarrollo de planes habitacionales a través de mayor acceso a préstamos hipotecarios y con proyectos de infraestructura, principalmente, en el desarrollo vial, industria petrolera, hidroeléctricas promovidos por el Estado ecuatoriano.

El sector de la construcción en el Ecuador está compuesto por pequeñas, medianas y grandes empresas, las que en su mayoría impulsan este sector son las PYMES porque demandan mano de obra, consumo de materiales, y porque fomentan el desarrollo de otras industrias, es decir que por su estructura son de fácil adaptación a distintos sectores productivos. Son ejes fundamentales para generar nuevas fuentes de trabajos, generar riquezas, dinamizar la economía y redistribuir equitativamente el ingreso. Sin embargo, por su tamaño e infraestructura en muchas ocasiones pierden oportunidades de obtener mayores contratos para desarrollar obra pública por no cumplir con los requisitos necesarios que se solicitan en estos proyectos.

Delimitación del problema:

De ahí surge la necesidad de investigar la dificultad de las PYMES en el sector de la construcción de la ciudad de Guayaquil para obtener contratos con el Estado.

Árbol del Problema

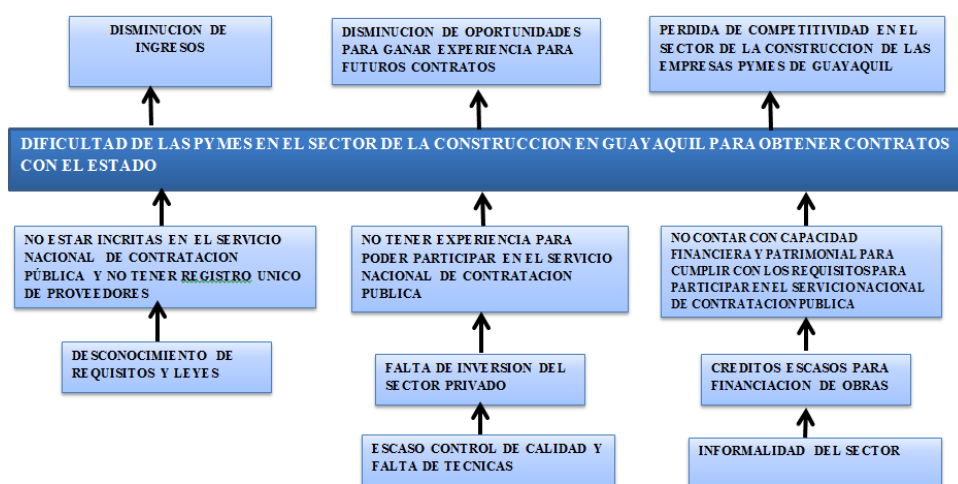


Figura No 1 Árbol del problema,
Fuente y elaboración : la autora (2016)

El problema del presente trabajo de titulación especial es: La Dificultad que tienen las PYMES del sector de la construcción de Guayaquil para obtener de manera individual contratos con el Estado. Entre las causas que generan este problema tenemos:

- Escaso control de calidad y falta de técnicas.
- Informalidad del sector de la construcción.
- Desconocimiento de requisitos y leyes.
- Falta de inversión del sector privado.
- Créditos escasos para financiación de obras.
- No estar inscritas en el Servicio Nacional de Contratación Pública no tener Registro Único de Proveedores.
- No tener experiencia para poder participar en el Servicio Nacional de Contratación Pública.

- No contar con capacidad financiera y patrimonial para cumplir con los requisitos para participar en el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Entre los efectos que generan este problema son:

- Disminución de ingresos.
- Disminución de oportunidades para ganar experiencia para futuros contratos.
- Pérdida de competitividad en el sector de la construcción de las empresas PYMES de Guayaquil

Formulación del problema:

¿La conformación de Consorcios permite a las PYMES del sector de la construcción de la ciudad de Guayaquil acceder a la contratación con el Estado?

Justificación:

El presente trabajo de titulación aborda la necesidad de las PYMES del sector de la construcción de la ciudad de Guayaquil para asociarse y poder desarrollar nuevos proyectos de obra pública, cubrir la exigencia de mayor calidad en sus materiales, la innovación y desarrollo en ciertos procesos de construcción, la disminución en los créditos, son algunos de los factores que han causado dificultades financieras en el sector de la construcción. De acuerdo a estos problemas planteados podemos decir que la estrategia de creación de Contratos de Asociación o Consorcios, será de utilidad e importancia para las PYMES para mejorar su capacidad financiera y experiencia técnica y desarrollar proyectos que independientemente sería imposible desarrollarlos

Objeto de estudio:

El sector de la construcción

Campo de acción o de investigación:

La capacidad de contratación de las PYMES del sector de la construcción de Guayaquil

Objetivo general:

Analizar la conformación de consorcios como estrategia para las PYMES del sector de la construcción de Guayaquil.

Objetivos específicos:

- Analizar el aporte de las PYMES de la construcción en el empleo de la Ciudad de Guayaquil.
- Analizar las características de las PYMES que actualmente están inscritas en el servicio Nacional del Contratación Pública
- Determinar la legislación ecuatoriana para la creación de Consorcios
- Plantear la propuesta de que las PYMES asociadas bajo la figura de consorcios optimizan sus condiciones para obtener contratos con el Estado.

La novedad científica:

Crear Contratos de Asociación o Consorcio entre las empresas PYMES del sector de la construcción de Guayaquil para que a través de esta figura consoliden sus fortalezas, disminuyan costos y enfrenten factores externos con el propósito de ser competitivas, mejorar sus índices financieros y de esta manera intervenir en actividades que individualmente les sería imposible realizar.

Capítulo 1

MARCO TEÓRICO

1.1. Teorías Generales

1.1.1. Definición de la PYMES

(Cardozo, Velasquez , & Rodriguez, 2012), en su obra el concepto y la clasificación de PYMES en América Latina definen a las PYMES como una unidad económica productora de bienes y servicios, dirigida por su propietario, de una forma personalizada y autónoma, de pequeña dimensión en cuanto a número de trabajadores y cobertura de mercados.

En la página del Servicio de Rentas internas encontramos que “se conoce como PYMES al conjunto de pequeñas y medianas empresas que, de acuerdo a su volumen de ventas, capital social, cantidad de trabajadores, y su nivel de producción o activos presentan características propias de este tipo de entidades económicas”. (Servicio de Rentas Internas, 2016)

Las pequeñas y medianas empresas forman parte del crecimiento de varios sectores económicos del país por sus estructuras pequeñas se adaptan a los requerimientos y cambio de cada sector por eso se las considera un motor importante en el desarrollo de la economía del país y la formación de nuevos negocios que generan mayores ingresos y crean diversas fuentes de trabajo. (Servicio de Rentas Internas, 2016)

En el artículo “PYMES: contribución clave en la economía” (Ekos, 2013, pág. 29), las definen como empresas llenas de dinamismo y creatividad que por su estructura pueden adaptarse a varios sectores productivos forman parte del motor de la economía por la generación de empleos que dejan un alto beneficio social. Las PYMES son importantes en la economía ecuatoriana se destacan en el desarrollo comercial, actividades de arquitectura, ingeniería, informáticos, publicidad, manufacturero, asesoramiento empresarial, actividades de construcción y agroindustrial. Porque pueden desarrollar sus actividades con poca inversión, son muy participativas en las actividades de servicios.

1.1.2 Tipo de PYMES

En el libro de (Carlos Cleri, 2013), indica que la clasificación de las PYMES varía de acuerdo a los objetivos que persiguen, las actividades para las que fueron creadas, el desarrollo de los países entre otras variables por lo que se hace imposible considerar una clasificación única que agrupe a todas las PYMES. “En la práctica, las variables más usadas para la clasificación son: el número de personas ocupadas por establecimiento y el monto bruto de facturación”. (Carlos Cleri , 2013, pág. 39)

Tabla No 1 Clasificación de las PYMES de acuerdo a la Superintendencia de Compañías

TIPO DE COMPAÑÍAS	NUMERO DE TRABAJADORES	INGRESOS
Microempresa	Entre 1 y 9	\$ 100.000
Pequeñas Empresas	Entre 10 y 49	Entre \$100.001 y \$1'000.000,00
Medianas Empresas	Entre 50 y 199	Entre \$1'000.001 y \$5'000.000
Grandes Empresas	Más de 200 trabajadores	Ingresos superiores a los \$5'000.001,00

Nota: Recuperado de la página de la Superintendencia de Compañías (2016)
Elaboración: La Autora

Con esta información determinamos que las PYMES de acuerdo a la Superintendencia de Compañías son las que se encuentran en un rango de ingresos entre \$100.001,00 y \$5'000.000,00 y tienen un número de trabajadores entre 10 y 199.

1.1.3 Ventajas y Desventajas de las PYMES

(Cleri, 2013, págs. 41-49), menciona como ventajas y desventajas de las PYMES los siguientes puntos:

Ventajas

- Flexibilidad por su organización pequeña son fáciles de adaptarse a un ambiente incierto y cambiante por lo que tienen capacidad de adaptación.

- Carácter pionero se inician con ideas emprendedoras.
- Proveedoras de bienes y servicios, es decir, proveen de servicios a las Grandes empresas.
- Innovadoras y creativas porque muchas ideas innovadoras nacen en pequeñas empresas.
- Guardia del Equilibrio de la sociedad debido a que el resguardo del equilibrio y crecimiento sostenido.
- Principales empleadores de mano de obra, es decir, generan nuevos puestos de trabajos.
- Sostén de la demanda, a través del pago a sus colaboradores dan poder de compra y venta, que ayuda a crear nuevos negocios
- Contribuyen al sostenimiento del Estado debido a que generan aportes importantes para el desarrollo de la economía.

Desventajas

- Volatilidad, es decir nacen de ideas nuevas y si no las desarrollan adecuadamente pueden fracasar.
- Sensibilidad a los entornos negativos debido a que ciertos cambios económicos, la excesiva competencia, la falta de nuevas tecnologías pueden ser aspectos negativos difíciles de superar.
- Problemas de volúmenes el nivel de producción muchas veces no es el adecuado para cubrir los pedidos de los clientes.
- Retraso tecnológico, es importante actualizarse constantemente con nuevas técnicas y como esto no es barato les impide que cuenten con lo equipamiento más sofisticados.
- Dificultad de acceso al financiamiento, en muchas ocasiones la falta de información contable, el alto riesgo que asumen y la corta historia crediticia les dificulta obtener financiamiento de terceros

1.1.4 Marco Regulatorio de las PYMES

En el Ecuador las PYMES se encuentran sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro y preparación de estados financieros. Así como también por el Servicio de Rentas internas que según publicación en su sitio web menciona “Para fines tributarios las PYMES de

acuerdo al tipo de RUC que posean se las divide en personas naturales y sociedades” (Servicio de Rentas Internas, 2016). Las PYMES reciben incentivos para crear nuevos contratos de inversión a través del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión en los artículos 23 y 24 del Capítulo I del Título III.

1.2 Teorías Sustantivas

1.2.1. Consorcios

En el artículo Consorcios y Uniones Temporales (Correa & Alvarez, 2013) se define que los Consorcios son contratos entre personas naturales o jurídicas que deciden unir sus capacidades y ventajas económicas, financieras, técnicas y productivas para ejecutar de manera eficiente proyectos que independientemente les sería difícil o imposibles desarrollarlos. Cada uno de los integrantes del consorcio se compromete solidariamente con las obligaciones, siendo todos los participantes responsables si no se cumple con lo establecido para la ejecución del proyecto. Los Consorcios son creados para una actividad o proyecto específico y solo deberán realizar las actividades para las cuales fueron creados.

Los consorcios tienen vigencia por el tiempo que dure el proyecto o lo que se estipule en los requisitos del contrato, no son personas jurídicas por tanto cada integrante deberá desarrollar la actividad a la que se comprometió cuando decidió asociarse, es una modalidad de contrato para ejecutar un proyecto específico con la finalidad de obtener ingresos, es voluntad de sus socios la disolución del Consorcio o contrato de asociación siempre que la entidad contratante se los permita.

Se trata de desarrollar la potencialidad de la idea de empresa, otorgando un nuevo medio de organización y expansión de actividades empresarias. El sistema de la ley garantiza a cada miembro o empresa consorciada el mantenimiento de su activo patrimonial y su autonomía financiera, su activo comercial, su activo técnico y su activo humano, decidiendo efectuar conjuntamente acciones de explotación y de gestión. (Richard, S.F)

1.2.2. Características de los Consorcios

En la publicación (Hector, Correa; Alvarez, Miriam, 2013), se describe como características de los Consorcios

- Asociación de personas Jurídicas para obtener un beneficio común.

- Desarrollan obras similares o complementarias entre sí.
- El tiempo de duración de la Asociación es mientras se ejecute la obra.
- No tiene personería Jurídica propia
- Desean unir sus recursos para conseguir nuevos proyectos.
- Su objeto social es único.

1.2.3 Ventajas y Desventajas de los Consorcios

En la guía de los consorcios de exportación (**ONUDI, 2004, págs. 5-6**), menciona como ventajas de los consorcios que pueden mejorar su rentabilidad, aumentar la eficiencia y acumular conocimientos. También se puede mencionar:

- Reducción de riesgos.- Al asociarse con otras empresas los riesgos son compartidos y los recursos de cada una de ellas se distribuyen para la ejecución de las obras
- Aumento de la Rentabilidad.- Se comparten los gastos, administrativos, se utilizan las mismas instalaciones, la unión de la capacidad de estas empresas para fomentar sus actividades aumentan la capacidad de ejecución de sus obras
- Acumulación de Conocimientos.- Las empresas tienen la necesidad de asociarse por que tienen experiencias técnicas limitadas. Al conformar un consorcio para la ejecución de un proyecto, los socios tienen la oportunidad de adquirir nuevas técnicas y acumular conocimiento para ejecutar futuras obras de manera individual.

Salazar (2011), expresa como desventajas de los Consorcios, los problemas de confianza entre los socios porque muchas veces deberán compartir proyectos con sus competidores. El no definir adecuadamente los costos de asociarse, no distribuir el tiempo que dedicaran los técnicos a cada proyecto y la falta de información de los resultados pueden ocasionar que no se logren los beneficios esperados.

1.2.4 Naturaleza Jurídica de los Consorcios

En la publicación de (**Alvarez Andrea , 2012**) expresa que los Consorcios carecen de personería jurídica, sin embargo tiene capacidad para celebrar contratos y para ser sujetos de derechos y obligaciones en su condición de agrupación para responder por los contratos estatales adquiridos en todas sus etapas. Nacen con la

suscripción de un acuerdo o contrato por escrito de varias personas naturales o jurídicas, en el caso de la conformación de consorcios para la contratación con el Estado estos son formalizados con la promesa de asociación que se incluirá en la presentación de la oferta. Se debe designar un representante legal quien tendrá los poderes necesarios para poder ejercer los derechos y contraer obligaciones necesarias para la ejecución del contrato.

La Ley que regula los procedimientos para la conformación de contrato de asociación o Consorcios que desean ofertar para ejecutar obras con el Estado ecuatoriano es la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación LOSNCP en sus artículos 26 y 99, y mediante la resolución No.052-2011 del 11 de octubre del 2011 emitida por el Instituto Nacional de Contratación Pública INCOP en el art 14 Y 15 establece los requisitos para la suscripción de los contratos de asociación o Consorcio.

1.2.5 Tratamiento Tributario de los Consorcios

El tratamiento tributario para los consorcios está definido en Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario LORTI

Art. 3.- De los consorcios. - De acuerdo con lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, los consorcios o asociaciones de empresas son considerados sociedades, y por tanto, sujetos pasivos del impuesto a la renta, por lo que deben cumplir con sus obligaciones tributarias y deberes formales, entre los que están los de declarar y pagar dicho impuesto. En el caso de que un consorcio cese o concluya actividades antes de la terminación del ejercicio impositivo, presentará su declaración anticipada de impuesto a la renta, de acuerdo a lo establecido en el presente Reglamento. En todos los casos, los miembros del consorcio serán solidariamente responsables, por los tributos que genere la actividad para la cual se constituyó el consorcio. Los beneficios que distribuya el consorcio, luego del pago del respectivo impuesto, se constituirán en ingresos exentos para los miembros del consorcio, siempre y cuando éstas sean sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición. **(Servicio de Rentas Internas , 2016)**

1.2.6 Servicio Nacional de Contratación Pública

En él **(Registro Oficial No 395, 2008)** se expide la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública para regular de manera ágil, transparente y eficiente las políticas de las adquisiciones de bienes y servicios y la ejecución de proyectos y obras públicas para el cumplimiento de estos fines se creó el Instituto

Nacional de Contratación Pública INCOP que posteriormente cambio su nombre a Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP.

El SERCOP es una entidad pública con personería jurídica, sus metas son la administración y el control, es el organismo encargado de implementar los procesos electrónicos para garantizar los procedimientos para una adecuada presentación de ofertas competitivas que permitan la participación de la producción nacional para la generación de nuevas fuentes de empleo. A continuación, podemos mencionar algunas de las atribuciones más importantes del SERCOP:

- Vigilar el cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Registrar a los proveedores y entidades contratantes.
- Administrar el Registro Único de Proveedores RUP.
- Crear un catálogo de bienes y servicios ofrecidos.
- Capacitar a los usuarios sobre las herramientas y sistemas de Contratación Pública.
- Emitir los requisitos para la presentación y calificación de ofertas.

Entre los requisitos establecidos por el SERCOP podemos mencionar los más importantes:

- Estar habilitado en el RUP
- Cumplir con los montos patrimoniales indicados por el SERCOP.
- Presentar la experiencia adecuada de acuerdo a la obra a ofertar.
- Cumplir con los índices financieros de acuerdo a los pliegos, tipo de contrato y a las entidades contratantes, a continuación, se muestra los índices que se solicitan con mayor frecuencia.

Tabla No 2 Índices Financieros en contratos con el SERCOP

Índices Financieros	
Razón de Liquidez	Act. Corrt/ Pas. Corrt
Capital de Trabajo	Act. Corrt - Pas. Corrt
ROA	Utl Oper / Total Act.
ROE	Utl Neta / Patrimonio
Índice Estructural	Patrimonio/Activo Total
Índice Endeudamiento	Pasivo Total/Patrimonio

Nota: Recuperado de la página del SERCOP

Elaboración: La Autora

Según la información del portal del (SERCOP, 2016), debido a la implementación de los diferentes procesos y controles el sistema de compras públicas ha ahorrado al país USD 2.660 millones de dólares, estos controles han permitido tener una gestión efectiva para la adjudicación de contratos. El sistema de contratación pública ha generado 220 mil empleos directos durante el periodo 2009 – 2015 y para el año 2015 se ha adjudicado 500 millones de dólares para proveedores de economía popular, solidaria y microempresa. En 2015 se implementó un incentivo llamado Valor Agregado Ecuatoriano VAE que permitirá que una mayor cantidad de producción ecuatoriana puedan ingresar a los procesos de contratación pública y de esta manera promover la participación de micro, pequeñas y medianas empresas.

1.2.7 Características de las PYMES según el SERCOP

Las PYMES del sector de la construcción a pesar de tener incentivos para participar en la obtención de contratos con el Estado no cumplen los requisitos financieros necesarios para presentar las ofertas económicas detalladas en la resolución del INCOP No RE-2013-000082, que expide las reglas de participación en el art 1. Uno de los principales requisitos es el que está en relación del patrimonio como se detalla en la siguiente tabla

Tabla No 3 Verificación del Patrimonio del Oferente

Presupuesto Referencial En USD	Fracción Básica	Monto que debe cumplirse Del Patrimonio USD
		Excedente
0 - 200.000,00		25% del presupuesto referencial
200.000 - 500.000	50.000	20% sobre el exceso de 250.000
500.000 - 10'000.000	100.000	10% sobre el exceso de 1'000.000
10'000.000 en adelante	1.000.000	Más del 5% sobre el exceso de 20'000.000
Nota: Recuperado del SERCOP		
Elaborado SERCOP		

Adicionalmente se deberá de cumplir con los índices financieros presentados, que de acuerdo a los montos y condiciones del contrato solicitará las instituciones contratantes.

1.3 Referentes empíricos

En el artículo de **(ONUFI, 2004)** se menciona que se analizaron los conocimientos, la calidad de sus productos y la eficiencia de los métodos de producción de un grupo de artesanos de una ciudad en la costa de Marruecos, como resultado de este estudio se implementaron varias medidas para mejorar la situación de los artesanos, entre ellas se consideró la implementación de un consorcio de exportación para las actividades futuras. Los artesanos decidieron agruparse y conformar el consorcio de exportación que les permita unir sus esfuerzos con el objetivo de aumentar el atractivo de sus productos de artesanía, y mejorar su poder de negociación, a través de este lograron obtener mejores ganancias y tener estrategias comerciales que les permita promover sus productos en el extranjero, además lograron mejorar el intercambio de información entre ellos y el objetivo final del consorcio que es fortalecer los vínculos entre los socios y conseguir nuevos negocios con instituciones públicas y privada.

En la actualidad en la ciudad de Guayaquil para la construcción del nuevo sistema de transporte alternativo aerovía que unirá a Duran con Guayaquil se construirá a través del Consorcio Aerosuspendido de Guayaquil integrado por dos empresas Poma S.A y Sofratesa INC que según publicación de diario **(El Universo, 2016)** fue el único que presento las convalidaciones de la oferta económica, este consorcio contara con financiamiento francés, La empresa Poma S.A es la que cuenta con la experiencia en construir más 8000 instalaciones en de 80 países.

En la página del **(Consorcio Puerto Limpio, 2016)** encontramos que este consorcio está constituido con la asociación de la compañía Hidalgo e Hidalgo y Valango S.A, inicio sus actividades en octubre de 2010 y fue creado para realizar el servicio de recolección, barrido transporte y disposición final de desechos sólidos no peligrosos de la ciudad de Guayaquil,

Capítulo 2

Marco Metodológico

2.1 Metodología:

Para esta investigación se utilizará el método deductivo y cuantitativo que estudiará las pequeñas y medianas empresas del sector de la construcción de Guayaquil y la dificultad que tienen para poder generar nuevos proyectos asociados a sus actividades, se realizará un análisis de los Estados financieros de algunas PYMES que nos permitan interpretar y comprender estas dificultades para determinar la solución más idónea al problema planteado.

2.2 Métodos:

Se utilizarán la investigación documental y descriptiva considerando que tenemos como objeto de estudio las PYMES del sector de la construcción al momento de no conseguir nuevos contratos. La Investigación descriptiva “Se reseñan la características o rasgos de la situación o fenómeno objeto del estudio” (Bernal, Cesar A, 2010, pág. 113) y la Investigación Documental “La investigación documental consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto del estudio.” (Bernal, Cesar A, 2010, pág. 111).

En este caso estudiaremos la posibilidad de obtener mejores contratos para las PYMES con la opción crear Consorcios para aprovechar las fortalezas con las que cuenta este, a través de la obtención de la información para la investigación por medio de la observación, internet y análisis de documental de las PYMES del sector de la construcción a través de los datos obtenidos de la página del Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y de otros organismos que nos permitan generar la propuesta.

2.3 Premisas o Hipótesis

La Hipótesis que se ha planteado para el desarrollo de esta investigación es la creación de consorcios en las PYMES del sector de la construcción es una buena alternativa para mejorar sus índices financieros y obtener nuevos contratos públicos.

2.4 Universo y muestra

Se analizarán los Estados Financieros de tres PYMES del sector de la construcción de Guayaquil las únicas que han aplicados Consorcios por ende no es necesario el cálculo de muestra.

CDIU – Operacionalización de variables

Tabla No 4 Operacionalización de variables

VARIABLES	CATEGORIAS	INDICADORES	UNIDAD DE ANALISIS
PYMES Del Sector De La Construcción	Económica	Balances de las PYMES del Sector de la Construcción	Superintendencia De Compañías
		Estadísticas de la Cámara de la Construcción	
	Legal	Requisitos del Sercop	
Consorcios	Financiera	Índices Financieros	Servicio Nacional De Contratación Pública
	Legal	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	

Fuente y elaboración: La autora

Se estudiará estas dos variables para obtener mayor información sobre la situación Financiera de las PYMES y determinar porque los consorcios pueden ser una alternativa para poder obtener nuevos proyectos. Se analizará el área económica y se procesará la información financiera de las PYMES para determinar sus capacidades y debilidades con el fin de proponer una posible solución para mejorar su situación financiera. En el área legal, se estudiará las leyes del SERCOP para aplicarlas correctamente para poder participar en los procesos de contratación

pública, se aplicará los instrumentos de investigación antes mencionados a la unidad de análisis Superintendencia de Compañías y Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP).

2.6. Gestión de datos

Para el desarrollo de este trabajo de investigación la información se obtuvo de la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Servicio Nacional de Contratación Pública. Se utilizó el método deductivo y cuantitativo. Se realizó un análisis mediante la observación de los estados financieros de la PYMES de Guayaquil durante los años 2013 al 2015 para conocer sus comportamientos financieros.

2.7 Criterios éticos de la investigación

Los datos para el desarrollo del presente estudio de caso han sido recopilados mediante la investigación de artículos y publicaciones sobre las empresas PYMES y los consorcios, se citó a los autores y la información fue obtenida de las páginas oficiales tanto del SRI como de la Superintendencia de Compañías y del SERCOP.

Capítulo 3

RESULTADOS

3.1 Antecedentes de la unidad de análisis o población

Según el artículo de mundo constructor (Constructor, Mundo, 2016) El sector de la construcción a partir del año 2009, se dinamizó con la implementación de incentivos, nuevas políticas y el desarrollo de obras y proyectos de infraestructura, vivienda pública, desarrollo vial, rehabilitación de edificios públicos modernización del sector petrolero y energético la construcción se convirtió en un sector importante en la economía nacional generando nuevas plazas de trabajo, llegando en el 2011 a tener un crecimiento de 17,6% uno de los más altos y durante los años 2013 y 2014 un crecimiento en un 8,6% y 5,5% respectivamente siendo uno de los sectores de mayor crecimiento.

Dentro de la medición del PIB, realizado por el Banco Central del Ecuador, la construcción se ubica como el quinto sector con mayor crecimiento en la última década (periodo 2005 – 2015) con un 85,5%. Así mismo, en el 2015 el aporte de este sector al PIB constituyo como el cuarto más destacado con un 10,1% luego de las industrias de manufactura, comercio y petróleo y minas. (Constructor, 2016)

3.2 Diagnóstico o estudio de campo

3.2.1 Ingreso del Sector de la Construcción

En el artículo (EKOS, 2015), indica que el sector de la construcción ha tenido un aumento en sus ingresos debido al aumento de la obra pública con el desarrollo de infraestructura y en el sector privado con el desarrollo de programas habitacionales y con la facilidad de acceso a créditos. También expresa que a pesar de que la participación de este sector en 2014 es mínima con ingresos totales de 3.39% es uno de los sectores de mayor rentabilidad.

**Tabla No 5 Ingresos Totales Actividades Sector de la Construcción,
millones de dólares, (2013-2015)**

Años	Ingresos Totales Sector de la Construcción	Ingresos Actividades PYMES Sector de la Construcción	Porcentaje Contribución de las de las PYMES al Sector de la Construcción
2013	8.355.097.658	651.618.655	8%
2014	8.951.687.315	608.753.654	7%
2015	9.010.965.347	547.468.753	6%
Totales	26.317.750.320	1.807.841.062	7%

Nota: Recuperado Servicios de Rentas Internas

Elaboración: La Autora

De acuerdo a reportes obtenidos de la página del SRI correspondiente a los ingresos totales de las actividades económicas de las PYMES activas del sector de la construcción de la ciudad de Guayaquil se observa que este sector durante el año 2013 apporto con un 3%, durante el año 2014 con un 7% y durante el año 2015 con un 6% a los ingresos totales del sector de la construcción. En promedio durante los años 2013 al 2015 contribuyo en un 7% en los ingresos de las PYMES alcanzados por el sector de la construcción.

3.2.2 Empleo del Sector de la Construcción

Según el artículo de (Andres & Pinta , 2012, pág. 1)La industria de la construcción es un sector importante para el crecimiento de la economía es considerado como el mayor empleador del mundo porque crea puestos de trabajos directos e indirectos, este sector provee de muchos puestos de trabajos, por el desarrollo de actividades complementarias como la fundición de productos metálicos, hierro, acero, elaboración y distribución de materias primas, estudios de ingenierías eléctricas y mecánica, elaboración de proyectos, servicios de fiscalización y control, todos estos necesario para la ejecución de una obra.

En el Informe de (Taimal, 2014) manifiesta el sector de la construcción tiene una participación muy alta con otros sectores de la economía por esta razón influye en el mercado laboral, y es la cuarta actividad en generar empleo. Sin embargo, este

sector puede ser muy cambiante debido al ciclo económico y variables políticas. Las crisis económicas afectan al sector, mientras que en época de auge se activa.

“Según cifras de la Cámara de Industria de la construcción, las fuentes de trabajos creadas en el sector de manera directa alcanzan alrededor de 500.000 trabajadores; es decir que la construcción aporta con el 8% del empleo total nacional” (vive, 2015).

De acuerdo a reportes obtenidos de la Superintendencia de Compañías encontramos 896 PYMES del sector de la construcción de Guayaquil registradas en el año 2015 las cuales proveen de empleo a 18.231 personas.

Tabla No 6 Composición de la población en empleo adecuado por rama de actividad a nivel urbano, marzo 2008 - 2015
(En porcentaje respecto al total de ocupados adecuados)

Actividades	Mar-08	Mar-11	Mar-15
Comercio	21,00%	20,50%	17,20%
Enseñanza y servicios sociales y de salud	13,80%	16,60%	13,80%
Manufactura (incluida refinación de petróleo)	12,90%	13,60%	13,30%
Construcción	7,90%	6,90%	9,30%
Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	8,30%	8,00%	8,40%
Transporte	7,70%	7,60%	8,40%
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	6,30%	5,50%	7,20%
Alojamiento y servicios de comida	5,40%	4,40%	5,80%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura y pesca	5,40%	4,00%	5,10%
Otros servicios	3,40%	3,80%	2,90%
Servicio domestico	2,20%	3,10%	2,80%
Actividades de servicio financiero	1,90%	2,00%	2,20%
Correo y Comunicaciones	1,90%	2,20%	1,50%
Petróleo y minas	0,80%	0,70%	1,10%
Suministro de electricidad y agua	1,10%	1,10%	1,00%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

Elaboración: INEC

En estadística del (INEC, 2015), la rama sector de la construcción a marzo del 2015 tiene el cuarto lugar de empleos adecuados por rama de actividad a nivel urbano (9.30%), y durante los años 2008 y 2011 en quinto y sexto lugar respectivamente. En promedio del año 2008 al 2015 la rama de la construcción provee de empleo adecuado a nivel urbano en un 8%.

3.2.3 Impuestos Sector de la Construcción

3.2.3.1 IVA Sector de la Construcción

De acuerdo al artículo 52 de la Ley de Régimen Tributario, el IVA es un impuesto que se grava sobre la transferencia de bienes o servicios generados por las actividades que se realizan en el País, este impuesto se genera y se liquida de acuerdo a lo mencionado en los artículos del 52 al 74 de dicha Ley. A continuación, se analiza la contribución de las PYMES del sector de la construcción de Guayaquil a la recaudación de este impuesto.

Tabla No 7 Contribución IVA PYMES Actividades del Sector de la Construcción, millones de Dólares (2013 – 2015)

AÑOS	Total IVA Causado PYMES Actividades de Construcción	Total, IVA Causado PYMES de Guayaquil Actividades de Construcción	Porcentaje de Contribución PYMES de Guayaquil al Sector de la Construcción
2013	105.517.318,50	38.698.483,14	37%
2014	99.154.096,65	37.859.113,88	38%
2015	105.639.296,53	38.328.003,93	36%
Totales	310.310.711,68	114.885.600,95	37%

Nota: Recuperado Servicio de Rentas Internas

Elaboración: La Autora

En base a registros obtenidos de la página del Servicio de Rentas Internas sobre la recaudación del IVA de las PYMES en las principales actividades de construcción podemos mencionar que las PYMES del sector de la construcción de Guayaquil durante el año 2013 contribuyeron con un 37%, en el año 2014 con un 38% y para el año 2015 con un 36%. En promedio durante el periodo 2013 – 2015 aportaron con un 37% en la recaudación total del IVA de las PYMES del sector de la construcción.

3.2.3.2 Impuesto a la Renta Sector de la Construcción

En la página de internet del Servicio de Rentas internas explica que el impuesto a la renta se “aplica sobre aquellas rentas que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean nacionales o extranjeras” (SRI, 2016). La correcta liquidación, tarifas y aplicación de este impuesto se encuentra detallado en los artículos del 1 al 51 de las Ley de Régimen Tributario Interno.

Tabla No 8 Contribución al Impuesto a la Renta de las PYMES del Sector de la Construcción, millones de Dólares (2013 – 2015)

AÑOS	Total, Impuesto a la Renta Causado PYMES Actividades de Construcción	Total, Impuesto a la Renta Causado PYMES Actividades de Construcción de Guayaquil	Porcentaje de Contribución al Impuesto a la Renta PYMES del Sector de la Construcción de Guayaquil
2013	25.518.459,34	8.468.596	33%
2014	26.291.516,23	8.473.400	32%
2015	23.117.877,23	7.441.943	32%
Totales	74.927.852,80	24.383.940	33%

Nota: Recuperado Servicio de Rentas Internas

Elaboración: La Autora

De acuerdo a información obtenida de la página del Servicio de Rentas Internas sobre la recaudación del Impuesto a la Renta de las PYMES en actividades de construcción, observamos que en el año 2013 este sector contribuyo en un 33%, para el año 2014 contribuyo con un 32% y para el año 2015 contribuyo con un 32%, en promedio durante los años 2013 al 2105 el sector de la construcción de las PYMES de Guayaquil contribuyo con un 33% en la recaudación del Impuesto a la Renta

Capítulo 4

DISCUSIÓN

4.1 Contratación empírica:

Como se demostró con el ejemplo presentado anteriormente con la asociación de varias empresas PYMES del sector de la construcción para la creación de un consorcio se pudo aprovechar las fortalezas de cada una de las empresas para completar los requisitos financieros y de patrimonio necesarios para tener mayor oportunidad para poder concursar en los procesos de contratación con el Estado.

En el desarrollo de esta investigación hemos podido observar que los consorcios sirven como un medio de colaboración para organizar a pequeños y medianos productores para que puedan actualizarse y desarrollarse en sectores complementarios de acuerdo a sus actividades, lo que les beneficia para poder utilizar adecuadamente sus fortalezas y diluir sus debilidades.

Se ha comprobado en la guía del consorcio **(Onudi, 2004)** que los consorcios han sido utilizados en el sector textil en Brasil dando como resultado aumento de volumen de las ventas, mejor distribución de los costos, mejor eficacia para atender a sus clientes, mayor comercialización de sus productos y la planificación de sus colecciones, así como el manejo adecuado de sus tiendas.

4.2 Limitaciones:

Durante el desarrollo de esta investigación hemos podido observar que falta actualización de información estadística sobre el sector de la construcción relacionada con la distribución de empleo, no existe estadísticas de las PYMES por tipo de actividad. La información sobre los consorcios no se encuentra documentada porque es una figura nueva y no existe la sistematización de una base de datos que permita su normalización.

4.3 Líneas de investigación:

En base al trabajo desarrollado se establecen los siguientes temas para futuros trabajos de investigación:

- Estudio de las PYMES del sector de la construcción.
- Cumplimiento tributario en el sector de la construcción de las PYMES de Guayaquil.

- Análisis de los incentivos tributarios para los consorcios del sector de la construcción que operan en zonas deprimidas.
- El impacto de las reformas tributaria y su cumplimiento en el sector de la construcción periodo 2013 – 2015.
- Efectos del pago del Anticipo de Impuesto a la Renta en los consorcios del Sector de la construcción.

4.4 Aspectos relevantes

Los Consorcios no solo pueden ser utilizados en el sector de la construcción en el desarrollo de la investigación se ha podido observar que existen consorcios de exportación, consorcio para la administración de servicios, consorcios para el sector textil, artesanal, agricultor y ganadero. Estos sirven para que los pequeños y medianos productores se agrupen para obtener mayores beneficios de sus productos y compartir sus conocimientos y recursos. En agosto de 2016, la Cámara de la Pequeña y Mediana Industria (Capeipi) puso en marcha cuatro consorcios que están conformados por 127 empresas para agrupar sus fortalezas en el área de la exportación, insumos hospitalarios, servicios petroleros, convenciones y parques industriales para que puedan obtener mayores negocios y proyectos con el Estado.

En base al estudio realizado se observa que la conformación de consorcio converge en el resultado que obtiene en la implementación de consorcio tanto en el sector de la construcción como en los otros sectores productivos mencionados.

Capítulo 5

Propuesta

5.1. Antecedentes

La propuesta para esta investigación es la conformación de Consorcios entre empresas PYMES del sector de la construcción de Guayaquil para que puedan obtener nuevos contratos mejorando su situación financiera y técnica. La correcta implementación de los consorcios, la planificación de los proyectos, y la definición de los objetivos que se desean alcanzar son el eje principal para alcanzar las metas planteadas, es por esto que se analizaron las dificultades de las PYMES para determinar una estrategia para mejorar las condiciones económicas y que puedan ingresar a nuevos mercados.

5.2. Análisis de factibilidad de la creación de consorcios

5.2.1. Empresas PYMES sin Consorcios

Para realizar el análisis de factibilidad para la creación de consorcio con varias PYMES del sector de la construcción en Guayaquil se ha obtenido estados financieros reales de la Superintendencia de Compañías, pero se conserva en reserva el nombre de estas empresas por aspecto éticos, se analizará la situación financiera y patrimonial y la oportunidad que tienen cada una de ellas para ingresar a ofertar sus servicios independientemente en el SERCOP, para obtener nuevos proyectos que les permita mejorar su situación financiera y laboral.

Para la presentación de ofertas económicas se debe de cumplir con los requisitos solicitados en los pliegos que se obtienen sin ningún costo en la página del SERCOP a continuación se presentan los Estados Financiero de tres compañías PYMES del sector de la construcción para analizar varios puntos indispensables para la formulación de las ofertas.

La empresa X tiene una actividad de construcción de todo tipo de edificios la empresa Y realiza actividades de Construcción especializada y la empresa Z realiza actividades de Ingeniería Civil.

Estado de Situación Financiera

Activos Corrientes	Empresa X	Empresa Y	Empresa Z
Efectivo y Equivalente al Efectivo	28.006,43	11.360,00	17.050,00
Cuentas por Cobrar Locales	22.342,40	5.300,00	20.678,00
Crédito Tributario IVA	12.629,49	2.620,00	1.786,00
Crédito Tributario Renta	340,03	580,00	1.568,00
Total, Activos Corrientes	63.318,35	19.860,00	41.082,00
Activos Fijos			
Activos Fijos	26.584,00	55.000,00	78.963,00
Depreciación	(12.589,00)	(23.012,80)	(38.450,00)
Total, Activos Fijos	13.995,00	31.987,20	40.513,00
Total, Activos	77.313,35	51.847,20	81.595,00
Pasivos Corrientes			
Cuentas por Pagar Locales	15.402,11	14.859,00	19.265,00
Otras Cuentas por Pagar	18.764,85	9.941,00	14.871,00
Obligaciones con I. Financieras	5.360,68	4.000,00	8.752,00
Total Pasivos Corrientes	39.527,64	28.800,00	42.888,00
Total Pasivos	39.527,64	28.800,00	42.888,00
Patrimonio Neto			
Capital Suscrito o Pagado	400,00	800,00	800,00
Reserva Legal	-	400,00	800,00
Utilidad No Distribuida Ejerc Anteriores	27.848,95	2.463,01	18.351,00
Utilidad del Ejercicio	9.536,76	19.384,19	18.756,00
Total Patrimonio	37.785,71	23.047,20	38.707,00
Total Pasivo y Patrimonio	77.313,35	51.847,20	81.595,00

De acuerdo a la entidad contratante se debe de cumplir con los índices financieros y los valores mínimos y máximos aceptables, los índices que generalmente se solicitan son el de solvencia (mayor o igual a 1,0) y endeudamiento (menor a 1,5), estos índices serán considerados como información de referencia.

En el presente análisis podemos observar que la empresa X cuenta con un índice de solvencia 1.60, la empresa Y con un índice de 0.68 y la empresa Z con índice de solvencia de 0.95, en base a este análisis podemos mencionar que solo la empresa X puede cumplir con el requisito del índice de solvencia. En relación al índice de endeudamiento podemos mencionar que la empresa X tiene un índice de endeudamiento de 1.04, la empresa Y un índice de 1.24 y la empresa Z un índice de 1.10 como podemos ver las tres cumplen con el índice de solvencia de acuerdo al parámetro establecido en los pliegos obtenidos de la página del SERCOP de un proceso de la Empresa pública Petroecuador

Otro indicador importante que se debe de medir es el valor del patrimonio que va en función de la tabla No 6, con base en esos datos podemos decir que ninguna de las empresas cumple con el valor de \$50.000 de patrimonio que es el valor base que debe de tener una empresa para poder participar en contratos con el Estado en procedimientos de licitación.

5.2.2 PYMES con Consorcio XYZ

Como estrategia para mejorar la situación financiera y laboral las tres empresas objeto del análisis se toma como ejemplo un consorcio para la ejecución de una obra de Ingeniería Civil debido a que sus actividades son complementarias y reuniendo sus recursos, les permitirá tener mayores oportunidades para la participación en el proceso de contratación, como se demostrará:

Estado de Situación Financiera

Activos Corrientes	Empresa X	Empresa Y	Empresa Z	Total
Efectivo y Equivalente al Efectivo	28.006,43	11.360,00	17.050,00	56.416,43
Cuentas por Cobrar Locales	22.342,40	5.300,00	20.678,00	48.320,40
Crédito Tributario IVA	12.629,49	2.620,00	1.786,00	17.035,49
Crédito Tributario Renta	340,03	580,00	1.568,00	2.488,03
Total Activos Corrientes	63.318,35	19.860,00	41.082,00	124.260,35
Activos Fijos				
Activos Fijos	26.584,00	55.000,00	78.963,00	160.547,00
Depreciación	(12.589,00)	(23.012,80)	(38.450,00)	(74.051,80)
Total Activos Fijos	13.995,00	31.987,20	40.513,00	86.495,20
Total Activos	77.313,35	51.847,20	81.595,00	210.755,55
Pasivos Corrientes				
Cuentas por Pagar Locales	15.402,11	14.859,00	19.265,00	49.526,11
Otras Cuentas por Pagar	18.764,85	9.941,00	14.871,00	43.576,85
Obligaciones con I. Financieras	5.360,68	4.000,00	8.752,00	18.112,68
Total Pasivos Corrientes	39.527,64	28.800,00	42.888,00	111.215,64
Total Pasivos	39.527,64	28.800,00	42.888,00	111.215,64
Patrimonio Neto				
Capital Suscrito o Pagado	400,00	800,00	800,00	2.000,00
Reserva Legal	-	400,00	800,00	1.200,00
Utilidad No Distribuida Ejercicios Anteriores	27.848,95	2.463,01	18.351,00	48.662,96
Utilidad del Ejercicio	9.536,76	19.384,19	18.756,00	47.676,95
Total Patrimonio	37.785,71	23.047,20	38.707,00	99.539,91
Total Pasivo y Patrimonio	77.313,35	51.847,20	81.595,00	210.755,55

Con la conformación de este consorcio para participar en el sistema de contratación pública tenemos que al consolidar las cifras de los estados financieros el índice de solvencia es de 1,11 por tanto, se cumple con el requisito solicitado para el proyecto que según los pliegos del SERCOP debe ser mayor o igual a 1, en relación al índice de endeudamiento el resultado es de 1,11 con lo que se cumple con el requisito del índice de endeudamiento el cual de acuerdo a los requisitos anteriormente mencionados debe ser menor a

1,5. En relación al análisis del patrimonio con la conformación del consorcio nos da como resultado el valor de US\$ 99.539,91 con lo que se cumple el requisito para participar en compras públicas en licitaciones hasta por el monto de US\$500.000. Con la unión de estas empresas no solo se cumple con los requisitos financieros y patrimoniales, sino que se logra completar el personal técnico y los equipos mínimos solicitados, el cumplimiento de cada uno de estos rubros más una buena presentación de oferta económica califica para que las ofertas obtengan la máxima puntuación.

Por lo expuesto, podemos demostrar que la estrategia de conformar consorcios para las empresas PYMES del sector de la construcción de Guayaquil es una buena alternativa para que estas mejoren sus índices financieros y demás requisitos para poder participar en los concursos para la obtención de contratos en el sistema de compras públicas

Conclusiones

La conformación de Consorcio, aunque no resuelva todos los problemas económicos de las PYMES es una buena alternativa para poder enfrentar en conjunto los obstáculos para la obtención de nuevos proyectos, si estos son bien establecidos pueden lograr que las PYMES ingresen a nuevos mercados compartiendo costos y reduciendo el impacto de los riesgos. Se debe mencionar que para que este modelo funcione debe existir confianza de los integrantes y definir proyectos realistas que se puedan alcanzar para que los socios no pierdan el interés y no dejen de aportar ideas y recursos sean técnicos o financieros para el funcionamiento a largo plazo de la sociedad.

Aunque no siempre se alcance los objetivos deseados los socios deben estar conscientes que esta asociación les permitirá ganar experiencia y nuevos mercados, así como un socio estratégico para futuras negociaciones, deben estar preparados para trabajar conjuntamente y evitar posibles conflictos. Los primeros logros del consorcio generarán en sus socios efectos de confianza y motivación, para desarrollar el proyecto y los convencerán que la sociedad puede traer beneficios para cada una de las empresas.

Las PYMES establecidas en asociación demuestran sus necesidades reales, así como sus fortalezas lo que las alienta a la conformación de estos Consorcios y les permite encarar los problemas de falta de experiencia y nuevas tecnologías que trae consigo la globalización, pueden hacer surgir a empresas que se encontraban aisladas y que por sí solas no podían ser competitivas, no cumplían con requisitos obligatorios y no podían mejorar las calidades de sus servicios y productos.

Con la figura de los Consorcio se demuestra que las empresas PYMES si pueden obtener contratos con el Estado y pueden convertirse en un motor importante para desarrollar nuevos proyectos. Los consorcios al unir sus mejores recursos no solo pueden obtener contratos con el Estado sino también con empresas privadas y no solo en el sector de la construcción sino también en el sector de la exportación, agricultura, fiscalización y otros, mejorando la situación económica, financiera y competitividad de las PYMES.

Recomendaciones

Se recomienda a las empresas PYMES del sector de la construcción, que van a implementar los consorcios crearlos de manera correcta de acuerdo a las leyes mencionadas.

Definir adecuadamente las condiciones, responsabilidades y participaciones de utilidad de cada uno de los socios, establecer las fortalezas de cada empresa para determinar que parte del proyecto estará a cargo de cada uno de los socios para poder garantizar la correcta ejecución del mismo para mantener el compromiso e interés de los socios y mantener reuniones periódicas con los socios para informarlos sobre la situación financiera, los avances, cumplimientos y novedades del proyecto.

Es importante el registro en el SERCOP y cumplir con todos los requisitos para poder estar informados sobre los nuevos procesos de contratación que se publican en la página de esta institución, clasificar adecuadamente las actividades de la empresa en el Registro Único de Proveedores (RUP), y mantener al día las obligaciones tributarias y patronales de las empresas que conforman el consorcio con el fin de que estas se mantengan habilitadas en el SERCOP.

A su vez las empresas deben realizar estudios sobre las actividades complementarias para lograr ingresar a nuevos mercados y conseguir nuevos proyectos, tener una base de datos de profesionales con los que se pueda contar para futuros proyectos y capacitar constantemente al personal técnico de acuerdo con las normas que exige el mercado de la construcción.

Planificar y proyectar adecuadamente el tiempo que se dedicará a cada obra con el fin de cumplir con los plazos para la entrega del proyecto, estar constantemente en búsqueda de nuevos socios que puedan aportar con conocimientos y nuevos servicios.

Bibliografía

- Alvarez Andrea . (2012). <http://www.unilibre.edu.co>. Obtenido de <http://www.unilibre.edu.co/verbaiuris/27/la-capacidad-juridica-de-consorcios-y-uniones-temporales-en-el-marco-de-la-contratacion-estatal.pdf>
- Andres, P., & Pinta , F. (12 de 2012). www.wcuador en cifras . Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Infoeconomia/info10.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2014). <https://www.bce.fin.ec>. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/estadisticas-economicas>
- Banco Central del Ecuador. (2015). <https://www.bce.fin.ec>. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec>: <https://www.bce.fin.ec/index.php/estadisticas-economicas>
- Banco Central del Ecuador. (2015). <https://www.bce.fin.ec>. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/estadisticas-economicas>
- Bernal, Cesar A. (2010). Metodologia de la Investigacion. En B. Cesar, Mettodologia de la Investigacion (pág. 113). Bogota: Orlando Fernandez.
- Bernal, Cesar A. (2010). Metodologia de la Investigacion. En C. A. BERNAL, Metodologia de la investigacion (pág. 111). Bogota: Orlando Fernandez.
- Cardozo, E., Velasquez , I., & Rodriguez, C. (2012). El concepto y la clasificacion de Pyme en America Latina. En El concepto y la calsificacion de Pyme en America Latina (pág. 1632).
- Carlos Cleri . (2013). EL LIBRO DE LAS PYMES. En C. Cleri, El Libro de las PYMES (pág. 39). BUENOS AIRES: GRANICA.
- Carlos Cleri. (2013). El libro de las Pymes .
- Cleri. (2013). El Libro de las Pymes. En C. cleri.
- CLERI, C. (2013). EL LIBRO DE LAS PYMES. GRANICA.
- Constructor, M. (20 de abril de 2016). Obtenido de <http://www.mundoconstructor.com.ec/construccion/comercial/544-el-sector-de-la-construcci%C3%B3n-en-un-dif%C3%ADcil-2016.html>

- Constructor, Mundo. (20 de 04 de 2016). www.mundoconstructor.com.ec. Obtenido de <http://www.mundoconstructor.com.ec/construccion/comercial/544-el-sector-de-la-construccion-en-un-dia-del-2016.html>
- Correa, H., & Alvarez, M. (10 de septiembre de 2013). Gerencie.com. Obtenido de <http://www.gerencie.com/consorcios-y-uniones-temporales.html>
- Deconceptos.com. (S.F de S.F de S.F). Deconceptos.com. Obtenido de <http://deconceptos.com/ciencias-sociales/consorcio>
- Ekos. (2013). Pymes: Contribucion Clave en la Economia. Ekos, 29.
- EKOS. (31 de julio de 2015). www.ekosnegocios.com. Obtenido de <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=6264>
- El Universo. (21 de julio de 2016). <http://www.eluniverso.com>. Obtenido de <http://www.eluniverso.com>: <http://www.eluniverso.com/noticias/2016/07/21/nota/5701317/consorcio-dos-empresas-compite-solo-aerovia>
- Hector, Correa; Alvarez, Miriam. (10 de 09 de 2013). Obtenido de <http://www.gerencie.com/consorcios-y-uniones-temporales.html>
- INEC. (Marzo de 2015). <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Marzo-2015/Informe_Ejecutivo_Mar15.pdf
- INTERNAS, S. D. (s.f.). SERVICIO DE RENTAS INTERNAS . Obtenido de www.sri.gob.ec
- INVESTIGACION, T. D. (S.F de S.F de S.F). CONCEPTOS BASICOS DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION . Obtenido de <http://metodologia02.blogspot.com/>
- Negocios, I. E. (2013). Pymes: Contribucion Clave en la Economia . EKOS, 29.
- ONUDI. (2004). Guia de los Consorcios de Esportacion , 5-6.
- Onudi. (2004). <http://www.unido.org/>. Obtenido de <http://www.unido.org/>: http://www.unido.org/fileadmin/import/31071_exportSpa.pdf
- ONUDI. (2004). www.unido.org. Obtenido de http://www.unido.org/fileadmin/import/31071_exportSpa.pdf
- Registro Oficial No 395. (04 de 08 de 2008). www.sercop.gob.ec. Obtenido de http://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/cat_normativas/losncp

- REVISTA AL DIA . (enero - febrero de 2013). EVALUCION DE LA EXPERIENCIA EN CONSORCIOS. Obtenido de <http://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Banner/Enlaces/RevistaOSCEN%C2%BA1.pdf>
- RICHARD, E. (2014). RELACION DE ORGANIZACION Y DERECHO PRIVADO PATRIMONIAL NEGOCIAL. REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL , 139.
- Richard, E. H. (S.F de S.F de S.F). CONTRATO DE COLABORACION EMPRESARIA. Obtenido de [artcontratosdecolaboracionempresaria.pdf](http://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/cat_normativas/losncp)
- SERCOP. (04 de 08 de 2008). SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACION PÚBLICA. Obtenido de SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACION PÚBLICA:
http://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/cat_normativas/losncp
- SERCOP. (04 de 08 de 2008). SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACION PÚBLICA . Obtenido de http://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/cat_normativas/losncp
- SERCOP. (2016). www.sercop.gob.ec. Obtenido de <http://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/la-institucion/>
- SERCOP, C. P. (11 de 10 de 2011). SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACION PÚBLICA . Obtenido de <http://portal.compraspublicas.gob.ec/comprasPÚBLICAS/node/3120>
- SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. (s.f.). Obtenido de SERVICIO DE RENTAS INTERNAS: www.sri.gob.ec
- Servicio de Rentas Internas . (13 de 06 de 2016). SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS. Obtenido de http://www.sri.gob.ec/web/guest/bases-legales?p_auth=mMM3aJiJ&p_p_id=busquedaBasesLegales_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_Anv7&p_p_lifecycle=1&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-1&p_p_col_count=1&_busquedaBasesLegales_WAR_BibliotecaPortlet_IN
- Servicio de Rentas Internas. (2016). Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/de/32>
- Servicio de Rentas Internas. (2016). SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/32>
- Servicio de Rentas Internas. (S.F de S.F de 2016). SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/3>

SRI. (2016). www.sri.gob.ec . Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/de/impuesto-a-la-renta>

SRI. (s.f.). Servicio de Rentas Internas. Obtenido de SERVICIO DE RENTAS INTERNAS: www.sri.gob.ec

Taimal, X. (30 de 11 de 2014). <http://www.ratingspcr.com/>. Obtenido de <http://www.ratingspcr.com/>:
http://www.ratingspcr.com/uploads/2/5/8/5/25856651/sectorial_construcci%C3%B3n.pdf

vive. (22 de junio de 2015). vive blog. Obtenido de <http://blog.vive1.com/el-sector-de-la-construcci%C3%B3n-creci%C3%B3-55#>